

REQUISITOS PREVIOS A LA EVALUACION TÉCNICA: CONVOCATORIA PUBLICA No. 068 DE 2015

Previamente a realizar la evaluación técnica para la convocatoria pública No. 068 de 2015, cuyo objeto es Contratar la prestación del servicio integral el servicio de alimentación, preparación y distribución para pacientes hospitalizados y servidores., se revisa los requisitos previos a la evaluación técnica de acuerdo a los terminos de condiciones numeral 11.3.1. EVALUACION TÉCNICA. 11.3.1.1. REQUISITOS PREVIOS A LA EVALUACION TÉCNICA, donde se establece:

ITEM	DESCRIPCION	SERVINUTRIR SAS.		OBSERVACIONES
		CUMPLE	NO CUMPLE	
1	CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO EN ESPECIAL PAGO DE ARRIENDOS; EXPEDIDO POR EL GRUPO DE CONTABILIDAD DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA ESE.	X		folio 24

Una vez realizada la revision de requisitos previos a la evaluación técnica para la convocatoria pública No. 068.2015 cuyo objeto es Contratar la prestación del servicio integral el servicio de alimentación, preparación y distribución para pacientes hospitalizados y servidores

La propuesta de SERVINTRIR SAS. se habilita para realizar evaluación técnica, de acuerdo a lo señalado en los términos de condiciones numeral 11.3.1. EVALUACION TÉCNICA. 11.3.1.1. REQUISITOS PREVIOS A LA EVALUACION TÉCNICA

Bogotá, 2 de Diciembre de 2015

JANNETH HASBOLDY SALAZAR VIRGUEZ
Coordinador Grupo Gestión Ambiental y Soporte Hotelero